



## ANUNCIO DE LICITACIÓN CLUB BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, SAD

- 1. Entidad Adjudicadora. Club Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D.
- 2. Órgano de contratación: Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 2. Número de Expediente: CBGC/SER/12/2022.
- 3. **Objeto del contrato**: Concesión del servicio/ de cantinas durante los partidos a disputar por el C.B. Gran Canaria Claret, S.A.D. en el Gran Canaria Arena. Temporada 2022/2023
- 4. Procedimiento. Abierto Supersimplificado
- 5. Tramitación. Ordinaria.
- 6. **Presupuesto. Canon concesional**: 17.500,00 € + IGIC 1.225,00 € = 18.725,00 €, conforme al siguiente desglose:

Max. 35 partidos [Liga Endesa (Liga regular 17 + Play-off 5) + Eurocup (Fase de grupos 9 + Play-off 4)] x 500 €/partido + IGIC = 17.500,00 € + IGIC. Temporada 2022/2023.

- 7. Valor estimado del contrato: 38.500,00 € (IGIC no incluido), desglosados en:
  - a) **17.500,00 € de principal**, que constituyen la previsión de canon concesional para la temporada (2022/2023) de vigencia del contrato.
  - b) **17.500,00 €** en caso de prórroga, por una temporada adicional. Temp. (2023/2024)
  - c) **3.500,00 €**, a aplicar como **incremento de hasta un 10%** como consecuencia de la variación que se produzca en el número de partidos.
- 8. **Plazo de ejecución**. Temporada deportiva 2022/2023. Prorrogable por una temporada adicional.
- 9. Garantías Definitiva: los ofertantes interesados no deberán constituir garantía definitiva
- 10. Plazo presentación de proposiciones. Hasta las 14:00 horas del 03 de octubre 2022.
- 10. **Apertura de proposiciones**: 3 de octubre 2022. 15:00 horas (acto privado)
- 11. **Lugar de presentación**. Oficinas de Club Baloncesto Gran Canaria Claret, SAD, sitas en el Pabellón La Vega de San José: Calle Córdoba 31A. 35016 Las Palmas de Gran Canaria.
- 12. **Dirección del Perfil del Contratante:** https://cbgrancanaria.net/club/perfil-del-contratante/
- 13. Información adicional: granca@cbgrancanaria.net

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de septiembre de 2022.











